



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 110282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Mex., jueves 29 de agosto de 1991

Número 43

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo Agua de Pájaros y manantial y arroyo San Pablo, municipio de Ocoyoacac, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2)55961.

DECLARACION NUMERO 141

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico, que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del arroyo Agua de Pájaros y manantial y arroyo San Pablo, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, tienen las siguientes características:

Arroyo Agua de Pájaros.—Sus aguas se originan en las estribaciones del cerro Mateo, a 10,000 metros aproximadamente al este del poblado de Jalatlaco; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Oeste; recorren una longitud total aproximada de 12,000 metros; 7,000 metros aproximadamente abajo de su origen reciben por la margen derecha las aguas del arroyo San Pablo; 5,000 metros aproximadamente adelante afluyen al río Jalatlaco; que forma parte integrante de la cuenca del río Lerma, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante la declaratoria número 48

de fecha 23 de octubre de 1937 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre del mismo año.

Manantial San Pablo.—Sus aguas afloran espontáneamente a 8,000 metros aproximadamente al noreste del poblado de Jalatlaco; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

Arroyo San Pablo.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noreste; recorren una longitud total aproximada de 5,000 metros; afluyen por la margen derecha al arroyo Agua de Pájaros.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VIII y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso, conforme a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o., 2o., Fracción IV, 3o. Fracción I, 4o. y tercero transitorio del decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**

Tomo CLIII | Toluca de Larcó, Méx., jueves 29 de agosto de 1991, No. 43

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo Agua de Pájaros y manantial y arroyo San Pablo, municipio de Ocoyucane, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3139, 3132, 2926, 2938, 2929, 2935, 3140, 3138, 2928, 3213, 2939, 3118, 3686, 3202, 3198, 3210, 3085, 3111, y 3204.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3207, 3208, 3148, 3141, 3133, 3134, 3135, 3200, 3201, 3203, 3269, 3206, 3282, 3277, 31326, 3117, 263-A1, 3270, 3285, 3278 y 3276.

(Viene de la primera página)

el 16 de enero de 1989, así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se declara que son de propiedad nacional las aguas del arroyo Agua de Pájaros y manantial y arroyo San Pablo, lo mismo que su cauce y zonas federales en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes. Contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua. Las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo No Reelección.

México, D.F., 30 de mayo de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. Gonzalez Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de julio de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

En el expediente número 323.991, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovida en el juzgado por **RAMON ZENTELLA AGUILAR**, el ciudadano juez del conocimiento dictó un acuerdo que a la letra dice:

Jilotepec, México, a dos de agosto de mil novecientos noventa y uno, por presentado a **RAMON ZENTELLA AGUILA**, con su escrito de cuenta y anexos que acompaña, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en camino a la comunidad de Gunyo s/n., en la ranchería del mismo nombre, con las medidas y colindancias que se detallan en el escrito: publíquese la presente solicitud en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.

Al norte: en dos líneas, una de 146.00 m y colinda con la comunidad de Gunyo y otra de 37.70 m con Ignacio Teodoro; al sur: mide 216.60 m con Agustín Osornio; al oriente: 110.10 m y otra de 53.50 m ambas con Ignacio Teodoro; y al poniente: 314.50 m con camino a Santa Ana Matlabac; teniendo una superficie de 45,783.00 metros aproximadamente.

2.—Al norte: en forma irregular en seis líneas, partiendo del punto más al noroeste rumbo al sureste 6.00 m otra del sureste al noroeste en 16.40 m otra más de sur a norte en 28.00 m luego quiebra de poniente a oriente en 14.00 m y vuelve a quebrar de sur a norte en 21.80 m estas cinco líneas colindan con Ignacio Teodoro y otra más que parte de poniente a oriente en 51.50 m con Anacleto García González; al sur: 119.10 m con Silverio García; al oriente: 135.20 m con camino a la comunidad de Gunyo; al poniente: 114.00 m con Ignacio Teodoro; con superficie de: 11,285.50 m².

Jilotepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El Secretario del Juzgado, **P.D.D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3139.—21, 26 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EVARISTO COLIN CASTAÑEDA, en el expediente número 401/91, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de unos inmuebles, ubicados en el poblado de Chilttepec, municipio de Coatepec Harinas, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, el primero: norte: 142.00 m con terreno de Jesús Estrada y Margarito Colín, sur: 142.00 m con Leonor Domínguez y José Bernal, oriente: 23.38 m con José Auyón, poniente: 21.00 m con calle Nacional, con una superficie aproximada de 3,150.98 m². El Segundo; norte: 33.70 m con Ismael Bernal, sur: 92.90 m con Humberto Bernal e Inés Castañeda, oriente: 28.50 m y 103.90 m con Rufilo Ayala, poniente: 97.10 m con Ismael Bernal. Con una superficie aproximada de 6,351.65 m². El tercero; norte: en dos líneas la primera de 73.70 m con Leopoldo Bernal y la segunda de 40.50 m con Leopoldo y Alejandro Bernal; sur: 88.50 m con el finado Margarito Colín, la primera línea y la segunda de 26.70 m con el finado Margarito Colín; oriente: en dos líneas, la primera 53.60 m con Jesús Estrada y la segunda 14.90 m con Jesús Estrada, poniente: en dos líneas, la primera 48.50 m con calle nacional y la segunda 14.90 m con Alejandro Bernal. Con una superficie aproximada de 5,422.06 m².

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, por tres veces, de tres en tres días, en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 10 de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. **Laura Sañero Legorreta**.—Rúbrica.

3132.—21, 26 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ.

VIRGINIA GARCIA PICHARDO, en el expediente número 1433/91, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 7, manzana 14, de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle 14, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2926.—7, 19 y 29 agosto.

JOSE LORENZO ZAKANY.

AMANDA PEREZ DE LOPEZ, en el expediente número 1517/91, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20, manzana 34, de la Col. Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.90 m con lote 21; al sur: 16.90 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 27; al poniente: 8.00 m con calle de Palacio de Gobierno, con una superficie total de 135.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2926.—7, 19 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

EFRAIN HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número 1669/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 33, manzana 59, sección comercial de la Col. Gral. José V. Villada, sección comercial de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m actualmente con calle Progreso; al sur: 10.00 m actualmente con lote 87; al oriente: 20.00 m con lote 34; al poniente: 20.00 m con lote 32; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en

rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2938.—7, 19 y 29 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VIVEROS DE LA LOMA, S.A., por conducto de su Representante Legal.

Ante este Juzgado y bajo el número 1483/90, se ha dado entrada al juicio ordinario civil sobre usucapión, que los CC. SERGIO RAMIREZ AGUILAR Y NIRYA JOSEFINA ZETINA DE RAMIREZ, han promovido en su contra, manifestando ser poseedores desde hace más de quince años del inmueble ubicado en el lote número 2, de la manzana número 39, en la calle de Viveros del Olivar del Conde número 32, sección VIII, en el fraccionamiento Viveros de la Loma, Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al nor-poniente: en 10.00 m con zona verde; al nor-oriente: en 23.00 m con lote número 3; al sur-oriente: en 10.00 m con calle Viveros del Olivar del Conde y al sur-poniente: en 23.00 m con lote número 1; con una superficie de 230.00 m². Como se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, para que se apersona al juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este Juzgado a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2929.—7, 19 y 29 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL CHAVEZ MALDONADO, BERNABE LUNA RAMOS Y AMADO HERNANDEZ VICTORINO.

SOFIA ORTEGA HERNANDEZ, en el expediente número 990/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 45, de la manzana 32, de la colonia Agua Azul sección Pirules, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 46; al sur: 16.82 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con la calle Sesenta y Nueve; y, al poniente: 9.00 m con lote 22; con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio y se les previene que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2935.—7, 19 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1012/91, JESUS MARTINEZ VARGAS, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Tlacuyo, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 15.00 m con calle; sur: 14.00 m con Juan Rodríguez; oriente: 63.42 m con Luis Moisen; y poniente: en tres líneas, la primera de 21.00 m, la segunda de 21.00 m y la tercera de 26.00 m colindan con camino; superficie de: 952.79 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 1142/91, ARMANDO GONZALEZ VILLAGOMEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado El Fresno, ubicado en Nepantla, México, que mide y linda: norte: 27.00 m con Serafín Fuentes Durán; sur: 20.00 m con barranca; oriente: en dos líneas, la primera de 13.00 y la segunda de 12.50 m ambas colindan con barranca; y poniente: 30.00 m con privada de Santa Olga, superficie de: 661.70 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 1143/91, EVA IRMA TENORIO BERNAL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Ayapango, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 726.002 que mide y linda: norte: 37.00 m con Reyes Sánchez Oriz; sur: 33.00 m con calle Zaragoza; oriente: 19.00 m con calle Hidalgo; poniente: 19.00 m con Joaquín A. Tenorio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 1144/91, BONIFACIO FLORIN GUTIERREZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado El Capulín, ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 18.40 m con carril; sur: 18.40 m con Higinio Zúñiga Rodríguez; oriente: 239.70 m con Luis Alemán y José Durán; y poniente: 240.00 m con Raúl Florin Córdova; superficie de: 4,413.24 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 1192/91, MA. DEL CARMEN GALICIA CASTILLO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Panzacola, ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 12.00 m con calle Santa Cruz; sur: 12.00 m con María Estanislao Reynoso; oriente: 30.80 m con Venus Pérez Castillo; y poniente: 30.80 m con Roberto Peña Gutiérrez; superficie de: 369.60 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 1146/91, ISABEL APARICIO HERNANDEZ, en representación de su menor hijo JUAN ROBERTO PALMA APARICIO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Levanoco, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 12.00 m con Emiliano Díaz; sur: 12.00 m con Marcelino Rojas Galicia; oriente: 188.50 m con Esthela Silva Castro; y poniente: 188.50 m con carril ampliación Campo Florido; superficie de: 2,262.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 1145/91, GUILLERMO FEDERICO ARRIAGA JORDAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Pastoria, ubicado en el poblado de Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, México, con una superficie de 9,993 m², que mide y linda: norte: 155.00 m con la fracción de uno del predio; sur: 163.00 m con Guillermo Sáenz; oriente: 63.50 m con Félix Rivera; poniente: 62.85 m con Carlos Arriaga A. y Urbana Jordán, S.A. de C.V.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
3140.—21, 26 y 29 agosto

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1634/91

MARCIANA CORIA HERNANDEZ, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado Caltepillongo, y casa en él construida, ubicado en el municipio de Chicoloapan de Juárez, México, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 12.00 m con Rafael Gómez Aivarado; sur: 12.42 m con calle Malamotos; oriente: 53.50 m con Pedro Díaz Segura; Félix Vázquez y Teresa Granados Vda. de Vázquez; poniente: 54.50 m con Inocencia Flores; con superficie total aproximada de: 659.34 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
3138.—21, 26 y 29 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm.: 2123/90-3.

SEÑOR EVERETT DEL PINO ALMANZA.

El C. Juez Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, en su acuerdo de fecha once de abril de mil novecientos noventa y uno, dictado en el expediente mencionado al rubro, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por REGINA BASTIDA LOPEZ, en la que le reclama:

a).—La disolución del vínculo matrimonial.

b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus dos menores hijos ANDREA Y EVERET, de apellidos DEL PINO BASTIDA, y;

c).—La disolución de la sociedad conyugal.

Por lo que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última notificación a contestarla, apercibido que de no presentarse por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y todas las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 2928.—7, 19 y 29 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 1109/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS VAZQUEZ LIBIEN Y/O Lic. VICENTE IMENEZ RIOS, endosatarios en procuración del señor MIGUEL ANGEL SANCHEZ YESCAS, en contra de HECTOR GARCIA PONCE DE LEON; el C. Juez Cuarto Civil, de este distrito judicial, señaló las diez horas del día trece de septiembre de este año para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Una Telécopiadora XEROX 7007 Terminal Facsimile, de 120 Volts, Amperes 1.3 ULR, modelo 7007, en estado de uso, funcionando. Una máquina de escribir eléctrica, marca Canon S-303, de 115 Volt 50-60 Hz, 50 W con número de serie DG2341007, Canon Inc. hecha en Corea, en color gris oscuro, funcionando, ordenándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fijó en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'200'000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS, M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 3213.—27, 28 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

CASTULO ZAMARRIPA CARDONA, en el expediente número 1769/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 21, de la manzana 198, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 20; al sur: 20.75 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 18, actualmente calle 21; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca

a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2939.—7, 19 y 29 agosto

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 467/91.

Primera Secretaría.

En el Exp. que al rubro se indica, se dictó un auto que a la letra dice: Auto. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 31 de julio de 1991.—A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles y toda vez que la declaración de herederos la solicita un colateral del de cujus, fijense avisos en los sitios públicos de esta ciudad, y en los lugares del fallecimiento y origen del finado por medio de edictos, anunciando su muerte sin testar, nombre y grado de parentesco del que reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación; insertándose además los edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad que fue el último domicilio del autor de la herencia; y como el origen del finado lo fue en Panjamillo Michoacán, con los insertos necesarios gírese exhorto al C. Juez competente en dicha ciudad, para que por su conducto se publiquen los edictos en la tabla de avisos de ese juzgado en los términos expuestos. Hecho lo anterior se acordará lo demás procedente.—Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez antes C. Secretario que dá fe.

Publiquense además en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de circulación de esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a los 12 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3118.—20, 29 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 424/91

C. JOSE LUIS GAMBOA ALARCON.

CONCEPCION GAMBOA ALARCON, promoviendo por su propio derecho, denunció la sucesión intestamentaria a bienes de su hermana CARMEN GAMBOA ALARCON, por lo que se le notifica de la radicación de la presente sucesión, para que se apersono en el presente juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de éstos, con el apercibimiento que de no hacerlo se entenderá que carece de interés, previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo, las posteriores le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial, fijándose además una copia en la puerta del juzgado, que contenga una relación sucinta del auto de radicación y del presente auto, por todo el tiempo que dura la notificación.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de circulación en esta ciudad, dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 3086.—19, 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente número 372/91, **GUILLERMO BOBADILLA SANDOVAL**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con Máximo Gómez; al sur: 14.00 m con calle Galeana; al oriente: 17.62 m con Narciso Hernández Hernández; al oriente: 17.62 m con calle de Porfirio Díaz.

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica.

3202.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Expediente número 11/91, **ROBERTO MANJARREZ**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Antonio la Isla, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 79.10 m con calle de Juárez; al sur: 69.60 m con predios de José Bernal y María de Jesús Miranda, sigue en línea del oriente en 6.80 m y en otro del sur 8.20 m colindando con Presidencia Municipal; al oriente: 37.10 m con calle de San Antonio.

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro de mayor circulación, ambos edictos en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica.

3202.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Expediente número 525/91, **MA. CONCEPCION FAJARDO VIUDA DE JARDON**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en Calimaya, México, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.40 m con calle Guerrero; al sur: 24.40 m con Luis Aguilar; al oriente: 28.30 m con avenida Juárez; al poniente: 27.00 m; con una superficie total de 674.66 m².

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica.

3202.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Expediente número 524/91, **LUCTA RAMIREZ ARELLANO**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa habitación, ubicada en Cinco de Mayo, número nueve de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.45 m colinda con calle Cinco de Mayo; al sur: 18.54 m colinda con Acacio García; al oriente: 14.25 m con Vicencia Hinojosa; al poniente: 14.25 m colinda con Santos Sánchez; con una superficie total de 264.20 m².

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veinte de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Rafael Díaz Villegas**.—Rúbrica.

3202.—26, 29 agosto y 3 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 1853/91

PETRA RODRIGUEZ OCAÑA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el barrio de las Animas, en el municipio de Tepetzotlán, Estado de México, que mide y colinda, con una superficie de 1.318.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 47.00 m colindando con entrada particular de 4.00 m de ancho; al sur: en 47.00 m colindando con propiedad del señor J. Guadalupe Salinas García; al oriente: en 29.40 m colindando con propiedad del señor Magdaleno Ocaña Trujillo; al poniente: en 26.70 m colindando con propiedad del señor Leonardo Ocaña Trujillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Lic. Primer Secretario, **Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel**.—Rúbrica.

3198.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 899/91, **MELANIA GUADALUPE OJEDA GALLARDO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial, ubicado en el municipio de Ozumba, México, el cual tiene las medidas y colindancias: norte: 21 m con Av. Antonio Alzate; al sur: 21 m con cerrada calle 16 de Septiembre; al oriente: 36.00 m con Ernestino Lima; al poniente: 36.00 m con Santiago Adaya.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

3210.—26, 29 agosto y 3 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

BEATRIZ GOMEZ HERNANDEZ, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1228/91 diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado **CARMETLALE TERCERO**, ubicado en el pueblo de Tequisitlán, perteneciente al municipio de Tezoyuca, y el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con el señor Buenaventura Morales; al sur: 10.00 m con Evangelina Zavala; al oriente: 14.00 m con el señor Buenaventura; al poniente: 16.00 m con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 150.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden en Texcoco, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

3085.—19, 29 agosto, y 10 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR: CARLOS BENJAMÍN OREZA CHABLE.

La señora ARCELIA GUTIERREZ ELIAS, le demanda en el expediente número 127/991, en juicio divorcio necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplazará a juicio para que comparezca a este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal, una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Sol de Toluca, que se editan en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras.—Rúbrica.

3111.—19, 29 agosto y 10 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MAURO FABIAN CERON REYNOSO y SATURNINO CERON REYNOSO, en el expediente número 507/91, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Copal", en el barrio de San Juan, municipio de Malinalco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 84.10 m con Mauro F. Cerón Reynoso; al sur: dos líneas de 32.60 m y 22.20 m con camino y Leopoldo Acuitlapa; al oriente: 140.90 m con Lilia Monroy Cerón; al poniente: 123.70 m con Alfredo Reynoso y Pánfilo Orihuea.

La ciudadana juez del conocimiento, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoseles saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dados en la ciudad de Tenancingo, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3204.—26, 29 agosto y 3 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6384/91, MA. DE LOS ANGELES GARCIA HERNANDEZ y MA. DE LA PAZ GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos cortes, uno de 7.90 m con Macario Cervantes y otro de 11.15 m con Margarito Martínez; sur: 16.80 m con Esperanza Mondragón Vilchis; oriente: 4.80 m con diagonal Independencia; poniente: 12.00 m con Gregorio y Rodolfo Bernal; superficie aproximada de: 137.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3207.—26, 29 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 704/91, SILVESTRE SOTRES DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Nicolás Bravo, Tlapa, México, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 41.20 m con Joel Peña y Jesús Noria; sur: 31.00 m con Guillermo Lara y Porfirio Contreras; oriente: 16.20 m con el callejón de Nicolás Bravo; poniente: 12.00 m con Raymundo García Aparicio; superficie aproximada de: 667.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3208.—26, 29 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8302/91, JAVIER GARCIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada de Independencia No. 102, del pueblo de Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.70 m con cerrada de Independencia; sur: 12.80 m con Andrés González; oriente: 8.20 m con Baltazar Jiménez; poniente: 7.40 m con Santos Morán Valdés; superficie aproximada de: 99.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3148.—21, 26 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8177/91, ANTONIO ISABEL GONZALEZ RIVERA y TIRSO RAFAEL GONZALEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Ziracantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.70 m con predio de Roberto González Rivera; sur: 29.70 m con kinder federal; oriente: 10.50 m con calle Benito Juárez; poniente: 10.50 m con Ofelia González R.; superficie aproximada de: 311.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3141.—21, 26 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 132/91, LEOPOLDO ESTRADA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 133.00 m con barranca y camino; sur: 105.00 m con carretera; oriente: 36.00 m con camino; poniente: 21.00 m con Manuel Lino; superficie 3,391.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3133.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 669/91, ALEJANDRO VERA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco, municipio de Amanalco Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con Evodia Vera; sur: 8.50 m con Evodia Vera; oriente: 20.00 m con Evodia Vera; poniente: 20.00 m con Evodia Vera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3133.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 559/91, LUIS ZARZA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 60.00 m con Enodio García; sur: 73.50 m con Rosendo Mondragón; oriente: 213.20 m con camino; poniente: 263.50 m con río; superficie: 16,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3133.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 670/91, RICARDO RIVERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 53.50 m con Raymundo Salinas; sur: 50.00 m con Remedios Isidoro e Isauro Gutiérrez; oriente: 90.00 m con María Albino; poniente: 91.00 m con Encarnación Pichardo; superficie de: 4,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3133.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 668/91, FRANCISCO HERNANDEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con calle; sur: 13.00 m con Sara Contreras; oriente: 13.00 m con Armando Pineda; poniente: 13.00 m con calle; superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3133.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 677/91, DELFINA VENANCIO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 137.70 m con Isabel Venancio; sur: 137.70 m con Agustín Venancio; oriente: 12.50 m con Genaro Venancio; poniente: 12.50 m con Pablo Rodríguez; superficie de: 1,721.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3133.—21, 26 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 278/91, C. JOAQUIN HERNANDEZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 28 con camino; al sur: 31.00 con canal de riego; al oriente: 55 con Juan Hernández; al poniente: 55 con Martín Hernández Z.; superficie 1,622.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 279/91, C. MANUEL ESCAMILLA CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 347 con Leodegario Sánchez; al sur: 347 con camino; al oriente: 100 con Leodegario Sánchez; al poniente: 100 con Delfino García H.; superficie: 33,950 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 280/91, C. JULIO C. GONZALEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 25 con Guillermina Monroy; al sur: 25 con camino V.; al oriente: 22 con Juan González M. al poniente: 22 con Antonio García; superficie: 550 m².

El registrador ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 281/91, C. J. FELIX FACIO ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 64.50, 80 con Ramón Villeda; al sur: 59 con J. Gpe. Facio; al oriente: 90 con J. Gpe. Facio; al poniente: 174.50 con el vendedor; superficie: 1-29-10 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 281/91, C. JOSE LUIS MUÑOZ AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 6.00 con Eleodoro Cruz; al sur: 9.00 con Elpidio Osornio C.; al oriente: 18.50 con calle; al poniente: 18.50 con Elpidio Osornio C.; superficie: 138.75 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 283/91, C. BENITO GUERRERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 78, 32, 19, 29, 178, 4.50 con Noel Monroy, carretera; al sur: 210 con río; al oriente: 180 con callejón; al poniente: 122 con Amando Zúñiga; superficie: 22,881 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 184/91, C. ANA L. GPE. GRIMALDI DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 15 con Prol. Matamoros; al sur: 16 con Juan Esquivel; al oriente: 56 con Esther Navarrete; al poniente: 60 con Ma. Esther Landaverde; superficie: 870 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 15 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 285/91, AGUSTIN HERRERA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 27.20 con carretera; al sur: 24.50 con río Aculco; al oriente: 167 con Concepción Ramírez H.; al poniente: 155 con Benito Pérez V.; superficie: 4,161.85 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

Exp. 286/91, C. ANTONIO MIRANDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 80 con Faustino Miranda; al sur: 26, 10, 18.65 con Abundio Hernández; al oriente: 66, 25, 202 con Tiburcio Zúñiga y otros; al poniente: 56, 8, 124, 25, 59.60 con Gabriel y León Zúñiga; superficie: 1-20-60 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., agosto 16 de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3134.—21, 26 y 29 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 13806/346, C. VENIUR LUNA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 03, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 19.00 m con lote No. 02; al sur: 19.00 m con lote No. 04; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote No. 06; superficie: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13817/357, C. JOSEFINA MONTOYA CENDEJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 07, lote 25, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 03 y 04; al oriente: 20.00 m con lote No. 24; al poniente: 20.00 m con lote No. 25; superficie: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13820/360, C. JUANA CAMPOS DE TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 03, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 19; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 07; al poniente: 15.00 m con lote No. 05; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13822/362, C. MARGARITA OSORNIO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 05, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 15; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 09; al poniente: 15.00 m con lote No. 11; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13825/365, C. MAURLIO TORRES ARELLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 7-B, lote 04, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 03; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13826/366, C. LUCINA QUIROZ TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Nopalera, ubicado en Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 31.00 m con Román Vergara y Carolina Sánchez Quiroz; al sur: 29.80 m con Francisco Pérez; al oriente: 10.12 m con calle sin nombre; al poniente: 10.53 m con calle sin nombre; superficie: 314.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13814/354, C. FRANCISCA SANTOS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 05, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con lote No. 09; al oriente: 8.00 m con lote No. 31; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13815/355, C. ROSA MUCIO PATINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 06, lote 23, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 22; al sur: 15.00 m con lote No. 24; al oriente: 8.00 m con la calle s/n; al poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13807/347, C. JOAQUIN LUNA BERDEJA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 06, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 15; al sur: 15.00 m con lote No. 12; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13812/352, C. BEATRIZ DIAZ PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 21, lote 4, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con avenida principal; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 25.25 m con lotes No. 1, 2 y 3; al poniente: 21.32 m con lotes No. 5 y 6; superficie: 163 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13798/338, C. MARY CRUZ ZEMPOALTECATL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Casas Reales" manzana "B" lote 03 Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle sin nombre, al sur: 20.00 m con C. Alberto Ramos, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con C. Fabián Hernández.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1331/353, GABINO CASTREJON HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Teteila *3era.*" manzana C lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 16, al sur: 15.00 m con lote No. 14, al oriente: 8.00 m con lote No. 26, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13818/358, C. JOSEFINA ESPINOZA DE PIERSON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano" Manzana 4, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 17, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 9, al poniente: 15.00 m con lote No. 7.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 12819/359, C. LAURENCIO PELAYO LLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano", manzana 3, lote 16, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 3.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote número 9, al oriente: 15.00 m con lote número 15, al poniente: 15.00 m con lote número 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13821/361, C. MARIA CUTBERTA BECERRA ACEVEDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Atlautenco" manzana F, lote 23, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle, al sur: 10.00 m linda con Juan Socorro B., al oriente: 23.30 m con Antonio Ochoa, al poniente: 28.25 m con Arturo Bustamante.

Superficie aproximada de: 282.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13823/363, C. VICENTE VILLEDA MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco" manzana C, lote 13, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con Alejandro García C., al sur: 20.00 m con José Luis González, al oriente: 10.00 m con Víctor Castellanos, al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13824/364, GARCIA CONSUELO APOLINAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Joya, manzana 1, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 21, al sur: 8.00 m con lote calle S/N, al oriente: 155.00 m con lote 3, al poniente: 15.00 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13799/339, JOAQUIN AYALA BARRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Casas Reales" manzana K, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 11.50 m con Rafael, al sur: 17.50 m con Gonzalo Monroy, al oriente: 17.50 m con Aurelio Silverio Muñoz, al poniente: 17.50 m con Alejandro Ortega.

Superficie aproximada de: 272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13800/340 C. FILIBERTO LOPEZ RAMIREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano manzana 21, lote 5, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 13.13 m con lote No. 6, al sur: 17.15 m con calle sin nombre, al oriente: 9.00 m con lote No. 4, al poniente: 9.75 m con avenida principal.

Superficie aproximada de: 136.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13816/356, C. SANTIAGO GARCIA SALVADOR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano" manzana 07-B, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle sin nombre, al sur: 7.50 m con lote No. 05 y 07, al oriente: 17.50 m con lote No. 10 al poniente: 16.90 m con lote No. 06.

Superficie aproximada de: 129.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13301/341, C. LUCIANO YAÑEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz" manzana 5, lote 8 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.50 m con lote número 6, al poniente: 17.50 m con lote No. 10.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13802/342, C. ARTURO LEON ZAVALA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II" manzana 4, lote 20 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 19, al sur: 15.00 m con lote No. 21, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 07.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13803/343, C. ADELAIDO HERNANDEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate manzana 8, lote 8, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 08.00 m con calle sin nombre, al sur: 08.00 m con lote número 9, al oriente: 15.00 m con lote número 6, al poniente: 15.00 m con lote número 10.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13804/344, PONPILIO FUENTES GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 16, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.07 m con calle sin nombre, al sur: 14.00 m con calle sin nombre, al oriente: 10.15 m con calle sin nombre, al poniente: 9.30 m con lote No. 22.

Superficie aproximada de: 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13805/344, C. JOSE DE JESUS GONZALEZ JIMENEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz" manzana 3, lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote No. 10, al oriente: 17.50 m con lote No. 02, al poniente: 17.50 m con lote No. 11.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13808/348, SIMON ARMANDO YAÑEZ CORREA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bellisco", manzana "E", lote 13, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 12.05 m con longinos Fragozo, al sur: 12.60 m con calle, al oriente: 16.60 m con Hipólito Govea, al poniente: 15.30 m con Leonardo Guzmán M.

Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13809/349, MARGARITO ARELLANO GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya" manzana 2 lote 7, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre al oriente: 15.00 m con lote No. 8, al poniente: 15.00 m con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13810/350, C. ARMANDO GARCIA CATANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 05, lote 23 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote No. 02, al oriente: 15.00 m con lote No. 22, al poniente: 15.00 m con lote No. 24.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

Exp. 13811/351, C. TOMAS ALVAREZ PEÑA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano manzana 11, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 9.75 m con lote No. 11, al sur: 11.00 m con lote No. 9, al oriente: 8.80 m con calle sin nombre, al poniente: 8.40 m con lotes números 8 y 12.

Superficie aproximada de: 89.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3135.—21, 26 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 184/91, JOSEFA CRUZ VDA. DE GUARDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Ascención Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 19.80 m con Alberto Cruz López; sur: 16.00 m con Simón Ortega; oriente: 40.00 m con Alberto Cruz López; poniente: 33.50 m con Gregorio Cruz Pastor; superficie de: 537.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—El Oro de Hidalgo, México, a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2200.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 328/91, J. CARMEN CARDENAS RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ranchería de El Espejel, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 26.40, 56.00, 66.70 y 73.30 m con Amador Cárdenas Flores; sur: 116.70 y 37.60 m con camino al Espejel y Samuel Cárdenas; oriente: 79.50, 28.50 y 47.00 m con Samuel Cárdenas, escuela primaria y Carma Cárdenas; poniente: 60.00, 81.00 y 55.50 m con camino a Manto del Río; superficie aproximada: 17,059.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3201.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 330/91, SIMON MONROY SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 74.00 m con Felipe Lovera; sur: 43.50 m con María Cruz Serrano; oriente: 85.00 m con Juan García Monroy; poniente: 74.00 m con Guillermo Serrano Monroy; superficie aproximada: 4,641.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3201.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 296/91, JESUS LOPEZ RICARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 14.05 m con Amador Cárdenas Flores; sur: 13.40 m con calle pública; oriente: 14.10 m con Jaime Blas Cruz; poniente: 14.25 m con Benigno Blas Cruz; superficie aproximada de: 194.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3201.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 297/91, DR. RAÚL HUITRON BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Poniente No. 4, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linderos: norte: 33.45 m con Guadalupe Madariaga; sur: 21.65 m con calle Morelos; oriente: 29.92 m con Julián Ramírez; poniente: 12.00 m quiebra al sur 12.90 m con Horacio Huitrón, sigue al poniente 8.60 m con Guadalupe Rueda; superficie aproximada: 552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3201.—26, 29 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 233/91, FRANCISCA LOPEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de Real de Arriba, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linderos: norte: 114.50 m con vienes comunales de Real de Arriba; sur: 162.30 m con camino que conduce al Polvorín; oriente: 109.27 m con propiedad del señor Bernardino López García; poniente: 97.22 m con propiedad del señor Aaron González Barrueta.

Superficie aproximada de: 14,288.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 329/91, MAXIMINO LOPEZ CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albaranes, del municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 92.00 m con Juan López Luján; sur: 94.00 m con Maximino López Carbajal; oriente: 45.50 m con Joaquín Carbajal González; poniente: 55.75 m con Salomón López Valdez.

Superficie aproximada de: 4,708.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 332/91, ROGERIO ARROYO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Sánchez, del municipio de Tejupilco, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 15.00 m con predio de Sánchez Jaimes Cipriano; sur: 15.00 m con predio de Sánchez Jaimes Cipriano; oriente: 10.00 m con predio de Sánchez Jaimes Cipriano; poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 331/91, GREGORIA ALBARRAN RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en El Fedegal de Tequexquipan, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linderos: "El Zapote", norte: 10.00 m colinda con Claudio Albarrán; sur: 5 líneas de: 89.20, 10.20 y 20.57 m colindando con un callejón; oriente: 118.16 m colinda con Javier Valdez y Alfredo Sánchez; poniente: 96.46 m colinda con María Albarán. Superficie aproximada de: 12,222.02 m². "El Potrero", norte: 246.02 m con Benito Velázquez y Cipriano Rosas; sur: 3 líneas de: 54.88, 30.48 y 200.00 m lindando con María Valdez; oriente: 212.52 m con José Sedano y Emilio Albarrán; Poniente: 63.66 m con Arturo Luján. Superficie aproximada de: 4-07-66-48 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 324/91, ANTONIO ESPINOZA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salto del Barrio de Los Ocotes, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: dos líneas de: 45.00 m con Donatiano Espinoza y 57.00 m con Enrique González Cmos; sur: 107.00 m con camino real que conduce a Tequexquipan; oriente: 298.00 m con Andrea Espinoza López; poniente: 311.00 m con Cirilo Luján Pedraza y Patricia Luján Peralta.

Superficie aproximada de: 51,632.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 322/91, RAMON ALVA CESAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: entre líneas de: 78.50, 33.00 y 6.00 m colinda con Cipriano Jaimes Cardoso; sur: en tres líneas de: 105.00, 29.50 y 22.25 m colinda con Juan Jaimes y Horacio Caballero; oriente: seis líneas de: 10.00, 33.00, 34.00, 54.50, 39.00 y 58.50 m colinda con Cipriano Jaimes, camino Nal. y Horacio Caballero y río; poniente: en seis líneas de: 21.00, 30.50, 50.00, 70.00, 50.00 m colinda con Horacio Caballero y río.

Superficie aproximada de: 23,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 323/91, MIGUEL CASAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuadrilla de Carboneras, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linderos: norte: 35.00 m colinda con propiedad de Zeferino Espinoza; sur: 74.00 m colinda con el camino real que conduce al panteón; oriente: 72.00 m con propiedad de la señora Mónica Casas; poniente: 86.00 m colinda con camino real.

Superficie aproximada de: 0-43-05 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 321/91, ROBERTO JARAMILLO CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras, del municipio de Temascaltepec, Méx., del Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 93.00 m colinda con Pedro Espinoza Tavira, sur: 59.00 m colinda con Beníte Torres López, oriente: 54.00 m colinda con Barriables del pueblo, poniente: 36.00 m colinda con Félix Olivares Carranza.

Superficie aproximada de: 3,532.505 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 326/91, VICTORIA ESPINOZA JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras, del municipio de Temascaltepec, Estado de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 13.70 m colinda con Alberta Espinoza Rodríguez, sur: 15.30 m colinda con tierras comunales de San Sebastián Carboneras, Méx., oriente: 32.00 m colinda con Juana Espinoza Jaimes, poniente: 15.30 m colinda con Tomás Espinoza Jaimes.

Superficie aproximada de: 552.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 327/91, CELIA ESPINOZA JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 13.70 m colinda con propiedad de Alberta Espinoza Rodríguez, sur: 15.00 m colinda con tierras comunales de Carboneras, oriente: 32.00 m colinda con propiedad de Delfino de Nova Casas, poniente: 45.00 m colinda con propiedad de Juana Espinoza Jaimes.

Superficie aproximada de: 552.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 325/91, TOMAS ESPINOZA JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carboneras, del municipio de Temascaltepec México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 49.00 m y colinda con Alberta Espinoza Rodríguez, sur: 3.50 m colinda con tierras comunales, oriente: 32.00 m colinda con Victoria Espinoza, poniente: 45.00 m colinda con Efigenia Casas

Superficie aproximada de: 1,014.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 339/91, SOFIA LUJAN PEDROZA, para sus menores hijos ZENaida Y MIGUEL GABRIEL MUÑOZ LUJAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia de Tequesquipan, del municipio de Temascaltepec,

Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 71.00 m colinda con carretera que va para la laguna, sur: 40.00 m colinda con la brecha vieja que conduce a la laguna, oriente: 67.00 m colinda con la señora Luisa Muñoz, poniente: 89.00 m colinda con René Muñoz

Superficie aproximada de: 4,079.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 296/91, C. GENOVEVA SOTO FABELA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 50 con camino vecinal; al sur: 58.70 con Julio Plata; al oriente: 37 con camino V.; al poniente: 53.30 con camino público; superficie: 1,964.75 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 298/91, C. JULIO PLATA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 58.70 con Genoveva Soto F.; al sur: 72.40 con Enrique García; al oriente: 37.60 con camino V.; al poniente: 32.40 con camino Tim-Atzacomulco; superficie: 2,294.25 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 299/91, C. EUSEBIO PLATA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: termina en punta; al sur: 46 con Oliva Plata S.; al oriente: 149.75 con camino a Timilpan; al poniente: 105 con Genoveva Soto; superficie: 2,766 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 305/91, C. CRECENCIO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 15 con Martha Sánchez M.; al sur: 15 con Ernesto Zúñiga S.; al oriente: 23.50 con Ernesto Zúñiga; al poniente: 23.50 con carretera; superficie: 352 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 297/91, C. EUSEBIO PLATA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 26, 31 con rancho Las Palomas; al sur: 61, 6.40, 10.30 con rancho Las Palomas; al oriente: 67 con barranca; al poniente: 75.50 con rancho Las Palomas; superficie: 4,798.70 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 300/91, C. GENOVEVA SOTO FABELA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 54.20 con camino a Tim.; al sur: 54 con Gregorio Carrasco y otra; al oriente: 107.70 con Eusebio Plata; al poniente: 102 con Oliva Plata S.; superficie: 5,700 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 301/91, C. GENOVEVA PLATA FABELA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 109 con Oliva Plata S.; al sur: 84.30 con Jesús Plata M.; al oriente: 40.70 con Eoliva Plata S.; al poniente: 43 con un arroyo; superficie: 4,044.80 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 302/91, C. OLIVA PLATA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, que mide: al norte: 57 con Eusebio Plata; al sur: 62.50, 55.40, 35 con Simón Rosa y otro; al oriente: 40, 7, 26 con Remedios Palma; al poniente: 62, 24, 65 con Gregorio Carrasco y otra; superficie: 1-17-54 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 304/91, C. OLIVA PLATA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 7.00 con barranca; al sur: 71 con Guadalupe Rosas; al oriente: 76.85 con barranca; al poniente: 27.40, 30.20, 35 con camino vecinal; superficie: 3,971 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 306/91, C. ARTEMIO BASURTO RESENDIZ y otros, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 142.80 con ejido; al sur: 212.65 m con camino Celayita; al oriente: 487 con Fraco. Segunda; al poniente: 362 con Luis García; superficie: 7-00 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 307/91, C. MARIA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 51.50 con Rafael García; al sur: 62.10 con Teófila Montoya y otro; al oriente: 71 con ejido San José D.; al poniente: 77.65 con Teófila Montoya y otro; superficie: 6-33-39 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

Exp. 303/91, C. LINO PLATA CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 43.40 con Gpe. y Simón Rosas; al sur: 76.40, 19.20 con Jesús Plata; al oriente: 68.30 con Soledad Cayetano; al poniente: 71.70 con Alberto Rodríguez; superficie: 4,768 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3209.—26, 29 agosto y 3 Sept.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5304/91, QUINATZIN ALEJANDRO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Sauces s/n. Sta. Ma. Nativitas, Chimalhuacán, Estado de México, denominado "El Llano", mide y linda: norte: 35.29 m con Luis Miguel Alonso Jiménez; sur: 34.00 m con José Luis Román Jiménez; oriente: 19.75 m con camino particular; poniente: 17.62 m con Av. de los Sauces.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4501/91, JOSE DE JESUS ROCHA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 7, lote 5, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 1; sur: 15.00 m con lote 3; oriente: 9.00 m con calle Carlos Pellicer; poniente: 9.00 m con lote 16; superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4502/91, JOSE LUIS DOMINGUEZ PRAXEDUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 5 lote 11 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 16; oriente: 9.00 m con lote 6; poniente: 9.00 m con calle Enrique González.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4500/91, FERNANDO DELGADILLO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Manzana 5 lote 5, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 4, sur: 15.00 m con lote 6, oriente: 8.00 m con calle Carlos Pellicer, poniente: 8.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4486/91, ANGEL GALLARDO ZACARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, Manzana 4, lote 4, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 7, sur: 15.00 m con lote 9, oriente: 8.00 m con calle Alfredo R. Plasencia, poniente: 8.00 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4505/91, LUCIANO JIMENEZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Filiberto Gómez Manzana 6, lote 2, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 1, sur: 15.00 m con lote 3, oriente: 9.00 m con calle Enrique González Martínez, poniente: 9.00 m con lote 16 y 17.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4515/91, ROGELIO RAMIREZ JARQUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 9, lote 9, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 3, sur: 8.00 m con calle Tochiuhuitzin, oriente: 15.00 m con calle Luis G. Uribe, poniente: 15.00m con lote 10.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco México, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4499/91, CARMEN CRUZ VERGARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez manzana 5, lote 4, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3, sur: 15.00 m con lote 5, oriente: 27.00 m con calle Carlos Pellicer, poniente: 27.00 m con lote 11, 12 y 13.

Superficie aproximada de: 405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4496/91, FRANCISCO MADRIGAL TAFOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 5, lote 9, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 10, sur: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, oriente: 8.00 m con lote 8, poniente: 8.00 m con calle Enrique González

Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4495/91, CRISTINA GARCIA DE CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 5, lote 14, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 15, sur: 15.00 m con lote 13, oriente: 10.00 m con lote 4, poniente: 10.00 m con calle Enrique González

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4491/91, JOSE PAULINO FERNANDO LUNA AMADOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 5, lote 12, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán mide y linda; norte: 15.00 m con lote 13, sur: 15.00 m con lote 11 oriente: 9.00 m con lote 5, poniente: 9.00 m con calle Enrique González.

Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4504/91, CONCEPCION DOMINGUEZ PRAXEDAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 5 lote 15 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote de terreno 16; sur: 15.00 m con lote de terreno 14; oriente: 10.00 m con lote de terreno 3; poniente: 10.00 m con calle Enrique González. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4497/91, FRANCISCO MADRIGAL TAFOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 5 lote 6 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5; sur: 15.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle Carlos Pellicer; poniente: 8.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4488/91, ALFREDO GIRON MONTESINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 4 lote 20 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 19; sur: 15.00 m con lote 21; oriente: 8.00 m con cerrada Antonio Plaza; poniente: 8.00 m con lote 25.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4485/91, MIGUEL JIMENEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 4 lote 29 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán mide y linda; norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 10.00 m con lote 12; poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de: 150.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4484/91, EVARISTO PERCIL ANALCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 4 lote 31 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.25 m con Av. Guillermo Prieto; sur: 15.25 m con lote 30; oriente: 10.00 m con lote 32; poniente: 10.00 m con calle Carlos Pellicer.

Superficie aproximada de: 152.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4483/91, LORENZO LOPEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 3 lote 8 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez; oriente: 9.00 m con calle Ignacio Rodríguez; poniente: 9.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4482/91, REFUGIO AGUILAR GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 3 lote 13 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.60 m con lote 14; sur: 11.60 m con lote 12; oriente: 13.44 m con lote 2; poniente: 13.40 m con calle Alfredo R. Plascencia.

Superficie aproximada de: 155.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4481/91, AMADOR VELAZQUEZ ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Filiberto Gómez Man. 4 lote 25 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 26; sur: 15.00 m con lote 24; oriente: 8.00 m con lote 20; poniente: 8.00 m con calle Carlos Pellicer.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4480/91, AGAPITO ROCHA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 3 lote 11 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 10; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Alfredo R. Plascencia.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4479/91, JULIANA ESTHER HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 1 lote 26 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.60 m con calle Juan José Tablada; sur: 10.55 m con lote 12 y 13; oriente: 18.43 m con lote 27; poniente: 18.29 m con lote 25.

Superficie aproximada de: 194.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4334/91, SANTOS CARVENTE ATENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 2 lote 2 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.35 m con lote 1; sur: 17.30 m con lote 3; oriente: 7.00 m con calle Luis G. Uribe; poniente: 7.00 m con lote 14 y 15.

Superficie aproximada de: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4352/91, DOMINGO GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 1 lote 12 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con el lote 27; sur: 8.00 m con calle Manuel Gutiérrez N.; oriente: 25.00 m con el lote 11; poniente: 25.00 m con el lote 13.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4351/91, SANTA CAMPOS DE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 1 lote 17 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con Xaltipac 6; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 25.00 m con lote 5 Man. 1; poniente: 25.00 m con lote 3 Man. 1.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 4350/91, HERMINIA JIMENEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez Man. 4 lote 21 antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 29 y 30; sur: 8.60 m con calle Manuel Gutiérrez; oriente: 25.00 m con lote 7; poniente: 25.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 3206.—26, 29 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1559/91, JUAN MANUEL RIVERO MELENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 134.00 m con Raúl Villalobos, sur: 125.60 m con camino, oriente: 143.50 m con Emilio García Hernández, poniente: 160.00 m con Emilio García Hernández, Predio denominado "Titilanco".

Superficie aproximada de: 20,576.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 1551/91, TERESA AGUIAR GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Oxtotitlán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 44.00 m con Teresa Aguilar, sur: 44.00 m con Felipe Rívoro, oriente: 84.00 m con Daniela Vega, poniente: 100.00 m con Policarpo Rívoro Predio denominado "Topoyac".

Superficie aproximada de: 4,048.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp 1558/91, ROGELIO RIVERA MELENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 43.50 m con Roberto García, sur: 36.70 m con calle San José, oriente: 24.00 m con calle Santa Rosa, poniente: 35.75 m con clementina García Espejel, predio denominado "La Palma".

Superficie aproximada de: 1,118.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp 1549/91, MARIA SOLEDAD LETICIA RIVERO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con Imelda Galardo, oriente: 32.00 m con Marina Adams Rívoro, poniente: 32.00 m con Alfredo May Anaya, predio denominado "Tlalzapá".

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp 8487/91, ROGELIO GUADARRAMA PEDROSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.00 m con Las Palmas, sur: 20.00 m con Martín Velázquez Gómez, oriente: 12.00 m con calle Zitacuro, poniente: 5.00 m con Andrés Velázquez Nava

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp 8489/91, ALICIA VARGAS VALDEZ Y ANDER BUSTOS LÓPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Michoacana, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con talleres Unidos, sur: 10.00 m con calle Jungapeo, oriente: 26.00 m con Victorina Gómez de Gómez, poniente: 26.00 m con Victor Manuel Flores Hernández.

Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 8483/91, JUAN SANTANA VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Jorge, Puesto Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Jorge Martín Martínez, sur: 20.00 m con Pablo Hernández C., oriente: 10.00 m con Guadalupe Zea de Enriquez, poniente: 10.00 m con calle Tacámbaro.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 8490/91, ALICIA VARGAS VALDEZ Y AUBER BUSTOS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Michoacana, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Alvaro Tapia, sur: 23.00 m con Humberto Solís Guzmán, oriente: 4.00 m con Héctor Pereyda, poniente: 14.00 m con calle Zitácuaro.

Superficie aproximada de: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 675/91, SEFERINO MARTINEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 52.00 m con Aurelio Martínez M., sur: 86.00 m con Aurelio Martínez M., oriente: 165.00 m con Angel Vera Santiago, poniente: 254.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 14,455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 674/91, ZEFERINO CABRERA MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela, sin número, municipio de Otzolotepec, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 24.00 m con Ma. Concepción Mendoza Zepeda, sur: 24.00 m con Rosa Zúñiga Mendoza, oriente: 5.35m con Anelicia Zúñiga Mendoza, poniente: 6.07 m con calle Isidro Fabela.

Superficie aproximada de: 137.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 676/91, ZEFERINO MARTINEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 152.00 m con Aurelio Martínez M., sur: 115.00 m con Justo Martínez, oriente: 84.00 m con Aurelio Martínez de la Cruz, poniente: 93.00 m con Francisca Colín.

Superficie aproximada de: 11,814.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 673/91, LEOVIGILDO RODRIGUEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 84.30 m con carretera, sur: 75.20 m con campamento, oriente: 34.80 m con campamento, poniente: 69.15 m con Prócora Sánchez y Concepción González.

Superficie aproximada de: 4,249.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3203.—26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 7716/91, BLANCA ESTHER GONZALEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Los Saucos, en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.00 m con Guillermo Alvarado; sur: 8.00 m con camino que conduce a San Francisco Tlalcaltecalpan; oriente: 33.50 m con Rodrigo Hernández; poniente: 33.50 m con Roberto Pérez; superficie aproximada de: 268.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3282.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 114/91, GERARDO NAVARRO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa, ubicados en el camino nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 30.00 m con camino vecinal, sur: en 3 líneas, primera 14.50 m, segunda 3.00 m con Trinidad Gómez de Quintero y tercera 45.00 m con Efrén Navarro; oriente: 39.00 m con Trinidad Gómez de Quintero; poniente: 44.50 m con camino nacional; superficie aproximada de: 1,951.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3272.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 113/91, ANSELMO y MATIAS NAVARRO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa y terreno, ubicados en el pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 18.00 m con Francisco González; sur: 33.00 m con camino Cruz de Piedra; oriente: 99.00 m con Raquel Castellano de Embriz y Juan García Romero y camino vecinal; poniente: 72.00 m con Estela Navarro Carrillo y Ma. Alejandra Navarro Carrillo; superficie aproximada de: 2,394.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 23 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3276.—29 agosto, 3 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 109/91, ARQ. J. MIGUEL ANGEL BENITEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia (lado norte), municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 76.40 m en tres líneas, la primera de oriente a poniente 24.00 m colinda con la Suc. de Antonio Vásquez, la segunda 19.60 m de norte a sur y colinda con Austreberta González, la tercera 32.80 m de oriente a poniente y linda con Serafín Jaimes Jaimes; al sur: 87.60 m en 3 líneas, la primera 21.00 m de oriente a poniente y colinda con Erasmo Ramírez, la segunda 34.00 m de sur a norte colinda con Macario Félix, la tercera 32.60 m de oriente a poniente colinda con Macario Félix; al oriente: 126.00 m con el libramiento de la población de Amatepec; y al poniente: 54.60 m colinda con la Av. Independencia de la población de Amatepec, superficie aproximada de: 7,404.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 20 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3277.—29 agosto, 3 y 6 septiembre

NOTARIA PUBLICA No. 4

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11,826, otorgada ante la fe del suscrito, en el protocolo ordinario a mi cargo, con fecha 12 de agosto de 1991, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL LUIS YAÑEZ VELAZQUEZ. El heredero designado en el testamento, señor LUIS MANUEL YAÑEZ PENA, aceptó la herencia y el mismo, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, habiéndose manifestado que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tultitlán, Estado de Méx., agosto 12 de 1991.

LIC. DAVID R. CHAPELA COTA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No 4

CUAUTITLAN, EDO. MEX.

3126.—20, 29 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 31,251 de fecha 2 de julio de 1991, se radicó ante mí la sucesión testamentaria de la señora ROSA MARIA ARGUELLES VIUDA DE GRANATO, compareciendo la señora CARMEN SOCORRO GRANATO ROMERO aceptando la herencia instituida y el señor LEOBARDO FELIPE GRANATO ROMERO repudiando dicha herencia respectivamente; y la antes citada señora CARMEN SOCORRO GRANATO ROMERO aceptando el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ

LIC. CARLOS GTERO RODRIGUEZ.—Rúbrica.

3117.—20, 29 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 20

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 20,198, de fecha 10, de agosto de 1991, pasada en el protocolo del suscrito notario, las señoras GILDA MARIA DE LEON SOLIS, MARIA DEL PILAR DE LEON SOLIS DE GAMEZ, IRMA DE LEON SOLIS DE BARRAZA, PATRICIA DE LEON SOLIS y MARIA DE LA LUZ SOLIS URANGA VDA. DE LEON, RADICARON la Sucesión Testamentaria a Bienes del SR. ROBERTO DE LEON PANTOJA, reconociendo sus derechos hereditarios que les corresponden y aceptando la herencia instituida a su favor y la primera acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, a 7 de agosto de 1991.

LIC. JESUS ZAMUDIO VILLANUEVA.—Rúbrica.

NOTARIO No. 20 DE TLALNEPANTLA.

263-A1.—20 y 29 agosto.

NOTARIA PUBLICA No. 13

AVISO NOTARIAL

TOLUCA, MEX.

El señor Licenciado MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER, Notario Público Número TRECE de la Ciudad de Toluca, Estado de México, HACE CONSTAR QUE: los señores ELVIRA SESIN SALUM, PEDRO SESIN SALUM, DORA SESIN VDA. DE GONZALEZ, ESMERALDA SESIN DE YAMIN y HECTOR ANTONIO RAMIREZ SESIN, en su carácter la primera de ALBACEA y HEREDERA y los demás como HEREDEROS de la sucesión TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA SARA SALUM VIUDA DE SESIN, RADICAN dicha sucesión según escritura Número 9,650, del volumen CCX, aceptan la herencia y la señora ELVIRA SESIN SALUM el cargo de ALBACEA quien procede a formular el inventario y avalúo correspondientes.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE.

LIC. MARIO ALBERTO MAYA SCHUSTER.—Rúbrica.

MASM 431025—BW3.

3270.—29 agosto y 9 septiembre.

COMPANIA MOLINERA DE SAN BARTOLO,

S.A. DE C.V.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo octavo de los estatutos sociales de la empresa, se hace del conocimiento de los accionistas de COMPANIA MOLINERA DE SAN BARTOLO, S.A. DE C.V., que por asamblea general ordinaria de fecha 30 de julio de 1991, se acordó autorizar un aumento de capital variable en la cantidad de \$1,300,000,000.00 (UN MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), por lo que los accionistas gozan del término de 15 días computados a partir de la fecha de publicación de este aviso para ejercitar el derecho preferente para suscribir y pagar, en efectivo, tal aumento de capital de acuerdo con el porcentaje de sus acciones al día de la referida asamblea del 30 de julio de 1991, de conformidad con el artículo anteriormente citado.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 10, de agosto de 1991.

FERMIN LARREGUI GONZALEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración y Delegado Especial de la Asamblea.

3285.—29 agosto